

Fecha	Sección	Página
04.02.2009	Primera - Opinión	12

CASTAÑEDA

Difícilmente algún partido obtendrá la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados en la próxima elección. La segunda parte del sexenio será igual a la primera.

Elecciones 2009: pronósticos

JORGE G. CASTAÑEDA

a empezaron las precampañas electorales del 2009 (nuestra contribución a la práctica electoral universal), y pronto comenzarán las campañas propiamente tales. Más allá del caos en torno a los spots en el futbol y en el Super Bowl, y del desorden que ha provocado y provocará la reforma del 2007, podemos ya tratar de dilucidar algunos pronósticos, y sus respectivas consecuencias. Conviene, sin embargo, subrayar que ya conocemos el monto de lo que se obtuvo a cambio de la mentada reforma electoral. De acuerdo con un anuncio de la Secretaría de Hacienda, publicado en el diario Milenio el 2 de febrero, por concepto de IETU el gobierno recaudó 46.7 mil millones de pesos en 2008, 32 por ciento menos de lo previsto, y aproximadamente 0.4 por ciento del PIB. Si recordamos que los otros componentes de la reforma fiscal (gasolina, impuestos sobre depósitos en efectivo, mejor recaudación) o bien no son realmente parte de una reforma fiscal aprobada por el Congreso, o sirven a un propósito no recaudatorio, podemos concluir que el país produjo una pésima reforma electoral a cambio de 0.4 por ciento del PIB de incremento de recursos. No se trata precisamente de un gran negocio.

A menos de que suceda un milagro (o más bien una desgracia), parece imposible que algún partido, y en particular el PRI, alcance el 43 por ciento necesario para que se aplique el candado de gobernabilidad o cláusula de sobrerrepresentación, y obtenga la mayoría absoluta de los escaños, es decir, 251. Implicaría una reversión de tendencia dramática, y una debacle monumental del PAN. Ninguna de estas dos opciones se antoja factible. Por tanto, por quinta vez consecutiva nadie contará con una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y por tercer sexenio consecutivo permanecerá intacto el diseño institucional que prácticamente asegura dicho desenlace.

Un segundo vaticinio verosimil consiste en pensar que se invertirán en 2009, al igual que en el 2003, las posiciones respectivas del PRI y del PAN. Desde que hay elecciones limpias en México -es decir, desde 1994- el partido del Presidente pierde terreno en las elecciones de medio periodo, y no hay razón alguna para suponer que deje de suceder lo mismo en esta ocasión. En 1997, el PRI perdió 62 diputados, pasando de 300 a 238; en 2003 el PAN perdió 52, pasando de 206 a 154, y todo parece indicar que en el 2009 volverá a perder alrededor de medio centenar de curules. El electorado no le va a pasar toda la factura de la crisis, de la violencia ni de la parálisis a Calderón; pero sí le va a cobrar algo a su partido. Por otro lado, la oposición, desde el 97, ha recogido buena parte de las pérdidas del partido mayoritario, como lo muestra la secuencia siguiente: en el 97 el PAN pasa de 119 a 118, y el PRD de 71 a 125, en 2003 el PRI pasa de 211 a 223, y esta vez debido a la subrepresentación del PRI en el 2006, producto del derrumbe provocado por Roberto Madrazo, es lógico suponer que recupere un nivel cercano a los 200 diputados.

El PRD obviamente perderá escaños, ya que se vio sobrerrepresentado en el 2006 a raíz del arrastre del Peje. En las elecciones para la Cámara, el PRD obtuvo 25.4 por ciento hace tres años, un nivel muy por encima de su mejor tendencia histórica. Pero tampoco se va a desfondar, por la sencilla razón de que tiene muy concentrados sus diputados en pocos estados (Distrito Federal, Michoacán, Guerrero, Zacatecas, estado de México) y en ninguna de estas entidades federativas, y sobre todo no en la capital, le debe ir especialmente mal. Probablemente termine con 70 a 80 diputados, 30 menos que ahora, es decir, que pagará en un costo innegable pero no exorbitante por las barbaridades del Peje de 2006 a la fecha.

Quizás lo más divertido de la elección resida en el desempeño y la suerte de la chiquillada. Una de las

pocas disposiciones útiles de la reforma electoral del

Opiniós

Pacciner 2009 practicios

Pacciner 2009 practicio pract

Página 1 de 2 \$ 31842.00 Tam: 366 cm2



Fecha	Sección	Página
04.02.2009	Primera - Opinión	12

2007 consiste en la necesidad de cada partido de rascarse con sus propias uñas, y lograr el 2 por ciento del voto que garantiza el registro por sí mismo. Pueden aliarse, pero sólo cuentan para el registro los sufragios emitidos específicamente para cada partido. De los cinco chiquitos actualmente existentes -Nueva Alianza, Partido Verde, Convergencia, PT y Partido Socialdemócrata- sólo el Verde y el Panal dan visos de poder lograr sin demasiadas dificultades el 2 por ciento que probablemente equivalga a 700-800 mil votos, aunque dudo que el partido del magisterio llegue al 8 por ciento que le auguran sus adeptos. Convergencia puede, si la popularidad de Dante Delgado en Veracruz se mantiene, tal vez alcanzarlo también; no se ve cómo el PT y el PSD puedan realizar esta hazaña, con todo y la ayuda de Chávez y los cubanos al primero, y la simpatía de la comentocracia por el segundo (aun sin Patricia Mercado).

Así, partiendo de que el Senado no se renueva y de que la LX y la LXI Legislaturas se van a parecer como dos gotas de agua con las mismas excepciones que hemos sugerido, no hay ninguna razón evidente para suponer que la segunda mitad del sexenio de Felipe Calderón se distinga demasiado de la primera. En otras palabras, el PRI seguirá chantajeando con más de una correlación de fuerzas más favorable; el PAN seguirá sin promover su agenda (en el entendido de que la tenga), el PRD seguirá dando lata pero no mucho más. No habrá una nueva y verdadera reforma fiscal, energética, o incluso laboral; ni mucho menos las reformas institucionales que son las únicas que permitirían realizar las otras: referéndum para cambiar la Constitución, reelección de diputados y senadores, segunda vuelta en la elección presidencial, régimen híbrido o sistema electoral que garantice mayorías. México seguirá igual.

> Página en internet: www.jorgecastaneda.org; correo electrónico: jorgegcastaneda@gmail.com